

Dña. Lar. las enfermedades de una fuerte y frecuente el cuidado al  
 todos efecto y leyó ala letra y hechas en se raron las observacion  
 tutor oportunas, deseando el mayor acierto, Acordo se convenga ala  
 D. Torres Comunion del Mre. Ayuntamiento, que con arreglo a los infor  
 D. Guillen mes tomados por la Sociedad y varias peticiones de intelig.  
 Melg. remita que las causas principales de las enfermedades, son  
 las enfermedades la corrupcion de las aguas de los arroyos por la falta  
 y mel mandas, febril agrias descomponidas con el eucrito  
 S. Mij. cator, y la suma indigencia y desmudez en que se hallan  
 Laigne los Labradores, sin recursos absolutamente para propor  
 Guiso.cionar una subsistencia regular.

También se presentaron las cuentas de los gastos  
 que han tenido las medallas de plata, contraindas  
 por el Artifice D. Marcos Gil, la impresion de las et  
 quetas de convite para la Junta publica y la hechura  
 del marco para el Plano topografico, y de todo enmenado,  
 Acordo la M. Sociedad se despiden los Libramientos  
 oportunos de sus respectivos importes.

Y se concluyó la Junta.  
 Manuel Cambromera

Junta publica extraord. celebrada en la mañana del 30 de Mayo  
 de 1831 en obsequio de nuestro Soberano el Sr. D. Fernando 7.º 1.º 1.º

Reunida la M. Sociedad con asistencia del Mre. Sr. D. José  
 Antonio Arpeitia Saenz de Santa Maria Obispo de Lanta  
 gona del Como. Sr. D. Bartolome Amoros, teniente Gral.  
 de los M. Exos., del Brigadier D. Antonio Gaspar Blanco